

COLECTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES -COS-

Por la recuperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como una universidad pública y autónoma

El Colectivo de Organizaciones Sociales –COS–, expresa su más firme apoyo y solidaridad con la lucha emprendida por la comunidad universitaria comprometida y consecuente con la educación pública y al servicio de los intereses nacionales. De tal cuenta consideramos legítimas y hacemos nuestras las demandas de:

1. Frenar la privatización de la Universidad.
2. Rechazar el fallo en contra de la Ley Orgánica de la Universidad que limita la participación estudiantil y sus derechos adquiridos,
3. revisión de la forma en que se están aplicando los exámenes de admisión y la reglamentación sobre la repitencia estudiantil.
4. Así como el cese las acciones de intimidación y acoso contra los estudiantes y trabajadores que dignamente defienden la autonomía universitaria y la exigencia de parte del CSU del presupuesto suficiente para el funcionamiento de la Universidad,

Llamamos al Consejo Superior Universitario a que deponga su actitud prepotente y de desinformación que mantiene, además de la constante criminalización que se está haciendo en contra las y los estudiantes. Denunciamos que EPA y el sindicato de trabajadores han estado presentando propuestas que no han sido aceptadas, lo que provoca un estancamiento permanente y aleja mucho más las posibilidades de una solución dialogada. Les responsabilizamos de los efectos que esta actitud han provocado hasta ahora en el movimiento estudiantil.

Condenamos enérgicamente la persecución por parte de la policía sufrida la noche del domingo pasado por estudiantes de medicina el cual, condujo a la muerte trágica de una estudiante y la agresión por parte de consejeros y trabajadores de la universidad a dos estudiantes de medicina. No debe pagarse con sangre el luchar por el legítimo derecho a una Universidad autónoma, incluyente, participativa y libre de mafias del crimen organizado.

Nos solidarizamos con las y los estudiantes que están en huelga de hambre y responsabilizamos al Rector Estuardo Gálvez de la salud de los y las compañeras.

Demandamos del Procurador de los Derechos Humanos para que vigile el resguardo de los derechos a la seguridad, integridad física y a la educación de los compañeros y compañeras en especial de quienes están en huelga de hambre y que no solamente lo hagan a favor de docentes agresores. En tal sentido esperamos una resolución condenando la agresión cometida en contra

Movimiento Tzuk Kim-Pop, UNAMG, SERCATE, Fundación Guillermo Torriello,
Sector de Mujeres, COINDE, CIIDH, CNP-Tierra y ACPD
5ª. Calle 3-20, Zona 1 Tel. 22514840 – 22381658

info@sectordemujeres.org y tita.godinez@sectordemujeres.org

COLECTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES -COS-

de estudiantes y solicitando la destitución de los asesores y docentes universitarios Dr. Oscar Pelaez Almengor, Dr. Luis Chapa y Dr. Gramajo y el trabajador administrativo Rogel Castro.

Exigimos al Congreso de la República y al Ejecutivo a que accionen en favor de que la Universidad de San Carlos cuente con los recursos constitucionales que le corresponden y que garanticen el acceso a la Educación Superior Pública, para evitar que la falta de recursos sea justificante para cobros indebidos, corrupción y privatización.

Llamamos a los grupos de catedráticos y estudiantes que se están reuniendo fuera del campus universitario, a que comprendan que esta actitud, aunque garantiza su derecho a la educación, debilita la posibilidad de que la Universidad se garantice como pública y de acceso a todas y todos.

Denunciamos el papel nefasto de la actual AEU, quien no sólo no ha cumplido su papel como ente aglutinador de los intereses del estudiantado sino que actúa en contra del mismo.

Llamamos a la unidad de toda la población en general, y las y los universitarios de todo el país, este es un momento crucial para recuperar NUESTRA UNIVERSIDAD

**Por una Universidad incluyente y autónoma,
¡Adelante compañeras y compañeros!**

Colectivo de Organizaciones Sociales –COS-

Guatemala 31 de Agosto, 2010